



Bases I Campeonato de Tapas y Pinchos de la Región de Murcia Alcantarilla 24 y 25 de abril 2023

Artículo 1

La Academia de la Tapa y el Pintxo de España en nombre y con la colaboración del Ayuntamiento de Alcantarilla organiza y convoca el I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, que se celebrará en la ciudad de Alcantarilla, el lunes 24 y martes 25 de abril de 2023, en las instalaciones de Atardecer Salones.

Artículo 2

La participación en el concurso es libre y no genera gasto alguno de inscripción para los participantes. Pueden formar parte en este Campeonato los establecimientos de hostelería de la Región de Murcia que dispongan de bar o restaurante, y tengan una oferta de pinchos, tapas o cocina en miniatura continuada a lo largo del año. En caso de duda, la organización podrá solicitar copia de la licencia administrativa de bar.

El plazo de inscripción finalizará a las 00:00 horas del lunes 3 de abril y deberá realizarse de forma obligatoria a través del formulario de inscripción en www.academiadelatapa.com

Artículo 3

Se entenderá como pincho o tapa la elaboración gastronómica que pueda ser consumida en un bar o restaurante, en dos o tres bocados, no admitiéndose medias raciones de platos de restaurante.

Artículo 4

Cada participante podrá participar con una tapa o único pincho.

- El precio máximo de coste de cada pincho participante será de **1,80 €** (un euro y ochenta céntimos de escandallo).

- Los ingredientes de cada pincho son de libre elección del participante.

Artículo 5

La inscripción para el I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ALCANTARILLA 2023, se realizará en la web oficial del certamen, www.academiadelatapa.com rellenando el formulario de inscripción.

- Posterior a la inscripción, la organización contactará con cada hostelero, y pedirá el envío de la receta detallada de la tapa o pincho a presentar en el Campeonato, indicando: nombre de la elaboración, ingredientes, cantidades exactas y elaboraciones, señalando de manera clara como se presenta la tapa o el pincho, junto con una foto.
- Nombre del establecimiento y su ubicación, así como los datos del cocinero creador del pincho, que participará en el Campeonato.
- El envío de las recetas es de obligado cumplimiento y la organización deberá tenerlas en su poder antes de 15 de abril en el formato indicado por la organización.
- El no envío de la receta imposibilitará la participación en el I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA - ALCANTARILLA 2023.
- La organización seleccionará 40 recetas finalistas, en base a los criterios de calidad, creatividad, estética, valores gastronómicos y cumplimiento del escandallo.
- Las fotografías con las recetas de elaboración que cada concursante debe proveer a la organización en el momento de la inscripción, serán utilizadas por la Academia de la Tapa y el Ayuntamiento de Alcantarilla para la promoción del Campeonato y de la gastronomía en general.
- La organización enviará de forma gratuita un ejemplar del libro “Las Mejores Tapas y Pinchos de la Región de Murcia 2023” a cada uno de los participantes del Campeonato.

Artículo 6

Por el mero hecho de inscribirse y participar en el I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA - ALCANTARILLA 2023, el participante será invitado a una habitación individual o doble, así como una invitación para dos personas en la Cena de Gala del día lunes 24 de abril.

- Los participantes podrán participar acompañados de un único ayudante.

Artículo 7

Los participantes no podrán lucir bajo ningún concepto publicidad ni logos que entren en conflicto con los patrocinadores del I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA- ALCANTARILLA 2023.

Artículo 8

Los participantes del I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ALCANTARILLA 2023, deberán ofrecer en sus establecimientos (bares o restaurantes) la elaboración con que participarán en la competición, desde el 14 de abril y hasta el 23 de abril de 2023, en la que será la I RUTA DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.



- La organización enviará a cada establecimiento participante el material promocional (carteles, manteles de un solo uso) que deberá ubicar obligatoriamente en lugares visibles del establecimiento.

Artículo 9

El establecimiento participante puede utilizar todos los medios a su alcance para publicitar su participación en el Campeonato como por ejemplo redes sociales, presencia en medios de comunicación tradicionales, etc.

Artículo 10

- Los participantes deberán promocionar la tapa o el pincho con que participan en las redes sociales, mencionando en Instagram y Facebook @acamademiadelatapydelpintxo, @ayto_alcantarilla, utilizando las etiquetas #tapasypinchosalcantarilla #campeonatodetapasalcantarilla.

Artículo 11

El I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA - ALCANTARILLA 2023 se celebrará en las instalaciones de **Atardecer Salones** donde los cocineros elaborarán las tapas o pinchos en **formato showcooking**, con la presencia del jurado en la sala y ante el público.

Artículo 12

Se celebrarán tres sesiones clasificatorias, dos de ellas el lunes 24 de abril, mañana y tarde; y la tercera en la mañana del martes 25 de abril.

- El límite de inscripciones se sitúa en 40 establecimientos. Con ellos se formarán las tres series clasificatorias de 14, 14 y 12 participantes cada una de ellas.
- El orden de participación de todos los inscritos en estas tres fases clasificatorias se realizará mediante un sorteo público, que se anunciará por la organización a todos los participantes con la debida antelación.

Artículo 13

La organización designará para cada una de las sesiones un jurado compuesto por cinco profesionales de reconocido prestigio en el campo de la gastronomía, quienes tendrán la misión de valorar las propuestas culinarias de acuerdo con estas bases, previa estandarización de las puntuaciones, en base a los siguientes criterios y puntos:

- **Viabilidad del pincho** en el contexto de servicio de un bar de pintxos (20 puntos.)
- **Producto y estética:** producto, montaje, colorido, espectacularidad y disposición del pintxo (15 puntos.)
- **Originalidad y técnica:** novedad de la propuesta, ingenio, originalidad (15 puntos.)
- **Valores gastronómicos:** gusto, retrogusto, sabor, contraste, matices... (50 puntos.)
- El fallo de todos y cada uno de los jurados designados será inapelable.

Artículo 14

La clasificación se establecerá por orden de puntuación, de mayor a menor, proclamándose ganador del I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA - ALCANTARILLA 2023, quien obtenga mayor puntuación.

- En caso de empate a puntos, se clasificará en primer lugar quien más puntos haya obtenido en el epígrafe de **Valores Gastronómicos** y, si persistiera la igualdad, obtendrá una mejor clasificación quien haya obtenido una mayor puntuación en el epígrafe de **Viabilidad**, y si aún persistiera la igualdad, aquél que haya obtenido mayor puntuación en el epígrafe de **Originalidad y Técnica**.

Artículo 15

Los premios del I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ALCANTARILLA 2023, serán los siguientes:

- **Campeón:** diploma, trofeo y 1.500,00 € (Mil quinientos euros en productos de los patrocinadores.)
- **Segundo clasificado:** diploma y 1.000,00 € (Mil euros, en producto de los patrocinadores.)
- **Tercer clasificado:** diploma y 500,00 € (Quinientos euros en producto de los patrocinadores.)
- Además, el jurado otorgará la **Mención Especial**.

También se otorgarán los siguientes Premios entre los participantes:

- ✓ Premio a la innovación.
- ✓ Premio al mejor maridaje con cerveza.
- ✓ Premio al mejor maridaje con vino blanco.
- ✓ Premio al mejor maridaje con vino tinto.
- ✓ Premio a la tapa o pincho más tradicional
- ✓ Premio a la tapa maridaje con vermut.
- ✓ Premio a la tapa maridaje con vino rosado.
- ✓ Premio a la tapa o pincho más sostenible.
- ✓ Premio a la participación activa en redes sociales.

Artículo 16

La organización instalará un estudio fotográfico profesional que captará las imágenes de todas las tapas y pinchos que participen en el Campeonato, así como la de los cocineros creadores, con el fin de comunicación y promoción del evento, de la ciudad y la hostelería de la Región de Murcia.

- La inscripción y participación en el I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ALCANTARILLA 2023, supone la cesión a la organización de los correspondientes derechos, si los hubiere.

Artículo 17

La inscripción en este I CAMPEONATO DE TAPAS Y PINCHOS DE LA REGIÓN DE MURCIA ALCANTARILLA 2023, supone la aceptación expresa de este reglamento.

En Alcantarilla, a 10 de marzo de 2023.

